



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 210

27 DE DICIEMBRE DE 2024

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

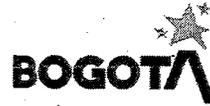
Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 210
27 DE DICIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:																
751134	ANGEL EFRAIN SANTOS LOPEZ	3.209.564	CL 3 SUR 8 52	AAA0002CJRJ	400100006829926	26/09/2018	\$ 611.396,00	Beneficio Local Acuerdo 180/2005	<p>REF. Expediente 751134 CDA 1754/11 Predio CL 3 SUR 8 52 Chip AAA0002CJRJ Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 180/2005</p> <p>Respetado Señor</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100006829926</td> <td>26-sep-18</td> <td>BCSC SA</td> <td>\$ 611.396.00</td> </tr> <tr> <td>400100006895766</td> <td>1-nov-18</td> <td>BCSC SA</td> <td>\$ 793.336.00</td> </tr> <tr> <td>400100007087701</td> <td>11-mar-19</td> <td>BCSC SA</td> <td>\$ 454.246.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del señor ANGEL EFRAIN SANTOS LOPEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 3209564.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Gerardo Pastor Sanchez Beltran</i> Gerardo Pastor Sanchez Beltran Abogado Ejecutor Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma maquina generada en 20-10-2024 03:42 PM</small></p>	NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100006829926	26-sep-18	BCSC SA	\$ 611.396.00	400100006895766	1-nov-18	BCSC SA	\$ 793.336.00	400100007087701	11-mar-19	BCSC SA	\$ 454.246.00
NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR																						
400100006829926	26-sep-18	BCSC SA	\$ 611.396.00																						
400100006895766	1-nov-18	BCSC SA	\$ 793.336.00																						
400100007087701	11-mar-19	BCSC SA	\$ 454.246.00																						
751134	ANGEL EFRAIN SANTOS LOPEZ	3.209.564	CL 3 SUR 8 52	AAA0002CJRJ	400100006895766	01/11/2018	\$ 793.336,00	Beneficio Local Acuerdo 180/2005																	
751134	ANGEL EFRAIN SANTOS LOPEZ	3.209.564	CL 3 SUR 8 52	AAA0002CJRJ	400100007087701	11/03/2019	\$ 454.246,00	Beneficio Local Acuerdo 180/2005																	

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 210

27 DE DICIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:									
851862	HEBERT MIRANDA FLOREZ	11.388.294	KR 68B 95 80 TR 1 AP 702	AAA0189KPBS	400100006918727	20/11/2018	\$ 1.276.834,00	Beneficio Local Acuerdo 523/2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 102830/2015 VALORICEMOS 851862 AC 523 DE 2013</p> <p>Proceso Coactivo: 102830/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013. Exp. Valoricemos: 851862 Dirección del predio: KR 68B 95 80 TR 1 AP 702 Chip: AAA0189KPBS</p> <p>Reciba un cordial saludo.</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. DE TÍTULO</th> <th>FECHA DE TÍTULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100006918727</td> <td>20-NOV-18</td> <td>\$ 1.276.834,00</td> </tr> <tr> <td>400100007050825</td> <td>15-FEB-19</td> <td>\$ 1.276.834,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p>  <p>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma mecánica generada el 01-09-2024 09:47:55 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2024.</small></p>	No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR	400100006918727	20-NOV-18	\$ 1.276.834,00	400100007050825	15-FEB-19	\$ 1.276.834,00
No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR																
400100006918727	20-NOV-18	\$ 1.276.834,00																
400100007050825	15-FEB-19	\$ 1.276.834,00																
851862	HEBERT MIRANDA FLOREZ	11.388.294	KR 68B 95 80 TR 1 AP 702	AAA0189KPBS	400100007050825	15/02/2019	\$ 1.276.834,00	Beneficio Local Acuerdo 523/2013										

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 210

27 DE DICIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:																
816840	LUIS ANTONIO RODRIGUEZ QUINTERO	19.369.200	CL 152 58 51 INT 2 AP 402	AAA0184FYOE	400100007316406	05/08/2019	\$ 114.881,01	Beneficio Local Acuerdo 523/2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN DE TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL EXP 816840</p> <p>Expediente 816840 CDA 70365/15 Predio CL 152 58 51 IN 2 AP 402 Chip AAA0184FYOE Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013</p> <p>Respetado Señor .</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100007316406</td> <td>5-ago-19</td> <td>BANCO COLPATRIA</td> <td>\$ 114.881,01</td> </tr> <tr> <td>400100007316407</td> <td>5-ago-19</td> <td>BANCO COLPATRIA</td> <td>\$ 3.050.320,00</td> </tr> <tr> <td>400100007328130</td> <td>14-ago-19</td> <td>BANCO COLPATRIA</td> <td>\$ 1.844.636,99</td> </tr> </tbody> </table> <p>El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del contribuyente LUIS ANTONIO RODRIGUEZ QUINTERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19369200, del anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Vicki Hernandez</i></p> <p>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma electrónica generada el 22-12-2024 09:44:34 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 31 de 2021</small></p>	NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100007316406	5-ago-19	BANCO COLPATRIA	\$ 114.881,01	400100007316407	5-ago-19	BANCO COLPATRIA	\$ 3.050.320,00	400100007328130	14-ago-19	BANCO COLPATRIA	\$ 1.844.636,99
NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR																						
400100007316406	5-ago-19	BANCO COLPATRIA	\$ 114.881,01																						
400100007316407	5-ago-19	BANCO COLPATRIA	\$ 3.050.320,00																						
400100007328130	14-ago-19	BANCO COLPATRIA	\$ 1.844.636,99																						
816840	LUIS ANTONIO RODRIGUEZ QUINTERO	19.369.200	CL 152 58 51 INT 2 AP 402	AAA0184FYOE	400100007316407	05/08/2019	\$ 3.050.320,00	Beneficio Local Acuerdo 523/2013																	
816840	LUIS ANTONIO RODRIGUEZ QUINTERO	19.369.200	CL 152 58 51 INT 2 AP 402	AAA0184FYOE	400100007328130	14/08/2019	\$ 1.844.636,99	Beneficio Local Acuerdo 523/2013																	

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



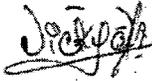
Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 210

27 DE DICIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:												
757015	LUIS ANGEL PLAZAS CAMARGO	19.443.808	CL 150 A 53 A 13 AP 402	AAA0118NOTD	400100005688615	26/08/2016	\$ 991.986,00	Beneficio Local Acuerdo 180 DE 2005	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN DE TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL EXP 757015</p> <p>Expediente 757015 CDA 10510/2011 Predio CL 150A 53A 13 AP 402 Chip AAA0118NOTD Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 180 DE 2005</p> <p>Respetado Señor</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100005688615</td> <td>26-ago-16</td> <td>BANCO DAVIVIENDA</td> <td>\$ 991.986,00</td> </tr> <tr> <td>400100005702032</td> <td>1-sep-16</td> <td>BBVA COLOMBIA</td> <td>\$ 991.986,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del contribuyente al señor LUIS ANGEL PLAZAS CAMARGO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19443808, del anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p>  <p>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada el 15-12-2023 12:05:56 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2023.</p>	NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100005688615	26-ago-16	BANCO DAVIVIENDA	\$ 991.986,00	400100005702032	1-sep-16	BBVA COLOMBIA	\$ 991.986,00
NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR																		
400100005688615	26-ago-16	BANCO DAVIVIENDA	\$ 991.986,00																		
400100005702032	1-sep-16	BBVA COLOMBIA	\$ 991.986,00																		
757015	LUIS ANGEL PLAZAS CAMARGO	19.443.808	CL 150 A 53 A 13 AP 402	AAA0118NOTD	400100005702032	01/09/2016	\$ 991.986,00	Beneficio Local Acuerdo 180 DE 2005													

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 210
27 DE DICIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:																
821780	CLAUDIA PATRICIA LOMBARDI HOYOS	29.180.728	CL 23 85A 84	AAA0076EWSY	400100008195852	17/09/2021	\$ 2.076.619,87	Beneficio Local Acuerdo 523/2013	<p>REF. Expediente 821780 CDA 79103/15 Predio CL 23 85A 84 Chip AAA0076EWSY Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013</p> <p>Respetada Señora</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100008195852</td> <td>17-sep-21</td> <td>BANCO CAJA SOCIAL</td> <td>\$ 2.076.619,87</td> </tr> <tr> <td>400100008264522</td> <td>12-nov-21</td> <td>BANCO CAJA SOCIAL</td> <td>\$ 100.101,75</td> </tr> <tr> <td>400100008354775</td> <td>4-feb-22</td> <td>BANCO CAJA SOCIAL</td> <td>\$ 149.430,74</td> </tr> </tbody> </table> <p>El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de la señora CLAUDIA PATRICIA LOMBARDI HOYOS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29180728.</p> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judiciales, podrán hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p> Vicky Alexandra Hernandez Cubides Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma electrónica generada en 15-10-2025 02:35 PM</small></p>	NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100008195852	17-sep-21	BANCO CAJA SOCIAL	\$ 2.076.619,87	400100008264522	12-nov-21	BANCO CAJA SOCIAL	\$ 100.101,75	400100008354775	4-feb-22	BANCO CAJA SOCIAL	\$ 149.430,74
NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR																						
400100008195852	17-sep-21	BANCO CAJA SOCIAL	\$ 2.076.619,87																						
400100008264522	12-nov-21	BANCO CAJA SOCIAL	\$ 100.101,75																						
400100008354775	4-feb-22	BANCO CAJA SOCIAL	\$ 149.430,74																						
821780	CLAUDIA PATRICIA LOMBARDI HOYOS	29.180.728	CL 23 85A 84	AAA0076EWSY	400100008264522	12/11/2021	\$ 100.101,75	Beneficio Local Acuerdo 523/2013																	
821780	CLAUDIA PATRICIA LOMBARDI HOYOS	29.180.728	CL 23 85A 84	AAA0076EWSY	400100008354775	04/02/2022	\$ 149.430,74	Beneficio Local Acuerdo 523/2013																	

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 210

27 DE DICIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:												
846643	MONICA LETICIA CONTRERAS ESPER	39.694.530	CL 114A BIS 45 15 AP 1405	AAA0121BOJZ	400100007158872	30/04/2019	\$ 872.425,27	Beneficio Local Acuerdo 523/2013	<p>REF. Expediente 846643 CDA 97993/15 Predio CL 114A BIS 45 15 AP 1405 Chip AAA0121BOJZ Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013</p> <p>Respetada Señora</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100007158872</td> <td>30-abr-19</td> <td>BANCO DAVIVIENDA</td> <td>\$ 872.425,27</td> </tr> <tr> <td>400100007183503</td> <td>20-may-19</td> <td>BANCO DE BOGOTÁ SA</td> <td>\$ 872.426,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de la señora MONICA LETICIA CONTRERAS ESPER, identificada con la cedula de ciudadanía No. 39694530.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p>  <p>Vicky Alexandra Hernandez Cubides Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p>	NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100007158872	30-abr-19	BANCO DAVIVIENDA	\$ 872.425,27	400100007183503	20-may-19	BANCO DE BOGOTÁ SA	\$ 872.426,00
NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR																		
400100007158872	30-abr-19	BANCO DAVIVIENDA	\$ 872.425,27																		
400100007183503	20-may-19	BANCO DE BOGOTÁ SA	\$ 872.426,00																		
846643	MONICA LETICIA CONTRERAS ESPER	39.694.530	CL 114A BIS 45 15 AP 1405	AAA0121BOJZ	400100007193503	20/05/2019	\$ 872.426,00	Beneficio Local Acuerdo 523/2013	<p>El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de la señora MONICA LETICIA CONTRERAS ESPER, identificada con la cedula de ciudadanía No. 39694530.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p>  <p>Vicky Alexandra Hernandez Cubides Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p>												

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10





**COMUNICACIÓN POR AVISO No. 210
27 DE DICIEMBRE DE 2024**

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano, por el término de Un (01) día hábil, hoy 27 DE DICIEMBRE DE 2024, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano por el término de un (01) día, y se desfija hoy 27 DE DICIEMBRE DE 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.).

**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

Que contra la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Proyecto: Leider Nicolas Villalobos Avila – Abogado Sustanciador STJEF – IDU
Revisó: Diego Fernando Hidalgo Maldonado – Abogado Revisor STJEF – IDU
Validó: Jairo Alexander Cabrera Guzmán – Abogado Revisor STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

